

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

DCD - 0765
-2018 -100

Ibagué, 07 NOV 2018

Señora
ANA ISLENA CARDONA AGUIRRE
Institución Educativa Carlos Blanco Nassar
Anzoátegui Tolima

Destinatario: INSTITUCION EDUCATIVA CAR
Emisante: EDILBERTO PAVA CEBALLOS - Area: 100
8-11-08 09:59:01 Folios: 3



CDT-RS-2018-00007320

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 Constitucionales, la Ley 42 de 1993 y 330 de 1996 practicó auditoría exprés a la Institución Educativa Carlos Blanco Nassar del Municipio de Anzoátegui Tolima.

1. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, a través de guía didáctica, estableció procedimientos para la adecuada administración de los recursos públicos que se destinan para los Fondos de Servicios Educativos autorizados en el Departamento del Tolima.

Como órgano de control y vigilancia de éstos fondos, debe brindar asistencia técnica, asesoría permanente, capacitación pertinente y asignación de los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento de todos y cada uno de los establecimientos de su jurisdicción".

El Decreto 1075 establece en el "Artículo 2.3.1.6.3.2. que los Fondos de Servicios Educativos, son cuentas contables creadas por la Ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender los gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal".

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. RECAUDO RECURSOS PROPIOS VIGENCIA 2015

La Institución Educativa Técnica Carlos Blanco Nassar percibe recursos propios por concepto de concesión de tienda escolar, certificados de estudio y alquiler de salones.

2.1.1. Contrato de concesión tienda escolar

La Institución suscribió contrato de concesión de tienda escolar con canon de arrendamiento mensual de \$300.000 con un plazo de 9 meses, para un total anual de \$2.700.000.



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01	

0765

En los extractos bancarios de la cuenta No.0-6627-000337-0 del Banco Agrario, se consignó la suma de \$2.700.000, valor que concuerda con lo pactado en el contrato, con lo registrado en la ejecución presupuestal y el libro auxiliar de contabilidad cuenta ingresos.

VLR CTO	VLR EXTRACTOS BANCARIOS	EJECUCIÓN PPTAL INGRESOS	CONTABILIDAD CTA INGRESOS
2.700.000,00	2.700.000,00	2.700.000,00	2.700.000,00

2.1.2. Certificados de estudio

En el registro de las certificaciones de estudio de la vigencia 2015, el recaudo registrado en la ejecución presupuestal de ingresos y libro auxiliar de contabilidad no es coherente con las consignaciones efectuadas en la cuenta No. 0-6627-000337-0 del Banco Agrario recursos propios, arrojando una diferencia de \$155.901.

DETALLE	SALDOS EXTRACTOS BANCARIOS	EJECUCIÓN PPTAL INGRESOS	CONTABILIDAD CTA INGRESOS	DIFERENCIA
Certificados de estudio	548.401,00	392.500,00	392.500,00	155.901,00

Lo anterior, como quiera que las transacciones financieras, deben ser coherentes con la realidad de las operaciones económicas que la Institución adelanta en cumplimiento de sus funciones, para lo cual cuentan con el acompañamiento, asistencia y seguimiento del área financiera de la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Tolima a los Fondos de Servicios Educativos, para que reflejen la verdadera situación financiera.

La Institución Educativa Técnica Carlos Blanco Nassar, aclara la inconsistencia reflejada en el cuadro anterior, manifestando "que en el seguimiento a los ingresos según extractos confrontado con los libros auxiliares de contabilidad y ejecuciones presupuestales no se encuentra diferencia alguna en los ingresos por certificados y constancias como se establece en el desglose".

MES	CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	TOTAL RECAUDO SEGÚN EXTRACTO
ENERO	90.000,00	90.000,00
FEBRERO	50.000,00	50.000,00
MARZO	32.500,00	32.500,00
ABRIL	2.500,00	2.500,00
MAYO	37.500,00	37.500,00
JUNIO	15.000,00	15.000,00
JULIO	5.000,00	5.000,00
AGOSTO	0,00	0,00
SEPTIEMBRE	30.000,00	30.000,00
OCTUBRE	67.500,00	67.500,00
NOVIEMBRE	47.500,00	47.500,00
DICIEMBRE	15.000,00	15.000,00
	392.500,00	392.500,00

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0765

Revisados los extractos bancarios se observó que el recaudo por concepto de certificados de estudio en la vigencia 2015 corresponde a \$392.500 y no a \$548.401.

El recaudo por certificados de estudio más reintegro por menor valor retefuente en giros asciende a \$508.374 y no a \$548.401.

CERTIFICADOS DE ESTUDIO S/G EXTRACTOS	REINTEGRO RETEFUENTE	TOTAL
392.500,00	115.874,00	508.374,00

2.2. RECAUDO RECURSOS PROPIOS VIGENCIA 2016

2.2.1. Contrato de Concesión Tienda Escolar

La Institución Educativa suscribió contrato de concesión de tienda escolar con un canon de arrendamiento mensual de \$320.000 con plazo de 9 meses, para un total anual de \$2.880.000.

Según extractos bancarios se recaudó por concepto de tienda escolar el valor de \$2.760.000, presentandose una diferencia de \$120.000 con relación al valor total del contrato.

VLR CTO	VLR EXTRACTOS BANCARIOS	DIFERENCIA
2.880.000,00	2.760.000,00	120.000,00

OBSERVACIÓN DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON BENEFICIO No. 1.

La Institución Educativa Técnica Carlos Blanco Nassar del Municipio de Anzoategui Tolima, suscribió contrato de concesión de tienda escolar con canon mensual de \$320.000, plazo de 9 meses para un total de \$2.880.000, se dejo de percibir ingresos por la suma de \$120.000, recursos que no consigno el arrendatario.

La Institución Educativa efectua el reintegro de los dineros que no fueron cancelados por concepto de tienda escolar en la vigencia 2016, consignando en la cuenta No.0-6627-000337-0 del Banco Agrario la suma de \$120.0000 el 17 de octubre de 2018, configurándose en beneficio de auditoría.

2.2.2. Certificados de estudio

Se recaudó según extractos bancarios la suma de \$902.100, saldos que coinciden con lo registrado en la ejecución presupuestal y libro auxiliar de contabilidad cuenta ingresos.



0765

DETALLE	SALDOS EXTRACTOS BANCARIOS	EJECUCION PPTAL INGRESOS	CONTABILIDAD INGRESOS
Certificados de estudio	902.100,00	902.100,00	902.100,00

2.3. RECAUDO RECURSOS PROPIOS VIGENCIA 2017

2.3.1. Contrato de Concesión Tienda Escolar

La Institución Educativa suscribió contrato de concesión de tienda escolar con canon de arrendamiento mensual de \$280.000 y plazo de 9 meses, para un total anual de \$2.520.000.

Según extractos bancarios se recaudó por concepto de tienda escolar el valor de \$2.520.000, coincidiendo con lo pactado en el contrato.

VLR CTO	VLR EXTRACTOS BANCARIOS	DIFERENCIA
2.520.000,00	2.520.000,00	0,00

Los saldos reportados por concepto de tienda escolar y alquiler de salones en los extractos bancarios, son coherentes con los registros de la ejecución presupuestal y libro auxiliar contable de la cuenta ingresos.

DETALLE	VLR EXTRACTOS BANCARIOS	EJECUCION PPTAL INGRESOS	CONTABILIDAD INGRESOS
Concepción Tienda Escolar	2.520.000,00	2.520.000,00	2.520.000,00
Alquiler de salones	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00
TOTAL	4.520.000,00	4.520.000,00	4.520.000,00

2.3.2. Certificados de Estudio

Se recaudó por este concepto según extractos bancarios la suma de \$760.500, presentándose un mayor valor consignado por \$3.000 con relación a lo relacionado en la ejecución presupuestal de ingresos y libro auxiliar de contabilidad.

DETALLE	VLR EXTRACTOS BANCARIOS	EJECUCION PPTAL INGRESOS	CONTABILIDAD INGRESOS	DIFERENCIA
Certificados de estudio	760.500,00	757.500,00	757.500,00	3.000,00

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0765

Con relación al recaudo por certificados de estudio de la vigencia 2017, revisados los extractos bancarios se estableció que el recaudo real corresponde a \$757.500 y no a 760.500, coincidiendo el valor con la ejecución presupuestal de ingresos y libro auxiliar de contabilidad.

DETALLE	VLR EXTRACTOS BANCARIOS	EJECUCION PPTAL INGRESOS	CONTABILIDAD INGRESOS
Certificados de estudio	757.500,00	757.500,00	757.500,00

Por lo anterior, aclarada la inconsistencia presentada entre el valor real recaudado en extractos bancarios lo reflejado en la ejecución presupuestal de ingresos y libro auxiliar de contabilidad, no hay mérito para establecer un hallazgo administrativo.

2.4. INVERSION CON RECURSOS PROPIOS

La Institución Educativa, no ejecutó lo recaudado con recursos propios en la vigencia 2015, 2016 y 2017, suscribió contrato de prestación de servicios profesionales en el arrendamiento de la plataforma para la sistematización de los informes académicos de la vigencia 2018, cancelado con recursos del balance, cumpliendo con los requisitos legales que le son aplicables a los Fondos de Servicios Educativos.

2.5. ARCHIVO

Las consignaciones por concepto de concesión de espacios no se encuentran archivadas en las respectivas carpetas, situación que dificulta la revisión de los documentos que generan las Instituciones Educativas en cumplimiento de sus funciones, los cuales requieren ser conservados en forma ordenada, sistemática, de forma tal que cuando haya necesidad de referirse a ellos puedan ser localizados fácil y oportunamente; así mismo deben identificar el concepto que los origina para su respectivo registro financiero.

Argumenta la Institución Educativa Técnica Carlos Blanco Nassar: *"en cuanto a la observación de las consignaciones bancarias del año 2015 que no reposan en las carpetas debido a que se realizó el archivo y al estar en un papel que se borra no fueron archivadas ya que la pagadora de la época no tenía la precaución de sacarle fotocopia ya se están tomando los correctivos para que no vuelva a suceder, se está sacando copia a las consignaciones"*.

Por lo tanto, una vez subsanada la inconsistencia no existe mérito para adelantar una observación de tipo administrativo, al efectuarse la acción de mejora por la Institución Técnica.





**REGISTRO
INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES**

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-020

Versión: 01

0765

3. CUADRO DE OBSERVACIONES

No.	INCIDENCIA DE LAS OBSERVACIONES							
	Adminis- trativa	Beneficio Auditoria	Sanciona- torio	Fiscal	Valor	Discipli- nario	Penal	Pag.
1	X	X			120.000,00			3
TOTAL	3	1			120.000,00			

Atentamente,

EDILBERTO PAVA CEBALLOS
Contralor Departamental del Tolima

Aprobó: Alexander Cabrera Ramos
Contralor Auxiliar

Revisó: Andrea Marcela Molina Alarandiz
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

Proyectó: Equipo Auditor
Nancy Puentes Cruz
Profesional Universitario
Elica del Pilar Librado Viru
Técnico-G-02